

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nro. 28

En la Ciudad de Buenos Aires, a 10 días del mes de marzo de 2020 se da comienzo a la Asamblea General Ordinaria, en la sede social sita en Avenida Ortiz de Ocampo 3302, Torre1 Piso 5 UF 623 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la hora 10:00 con la presencia del ciento por ciento del capital social de la firma que da cuenta el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia Nro.1 a fojas 32 para considerar el orden del día que se consigna en la convocatoria respectiva.

En atención a que ningún accionista formula objeciones a la constitución del acto, el cual por contar con la asistencia de la totalidad del capital adquiere el carácter de Asamblea Unánime (Art. 237 inciso 1 de la ley 19550). El Sr. Presidente da por iniciado el acto, para cual propone se pase de inmediato a tratar el orden del día.

Se pone a consideración de la Asamblea el punto primero del orden del día que literalmente dice: **“Designación de dos accionistas para firmar el acta”**. A propuesta del Sr. Presidente se propone a los accionistas Luis Andrés Mornaghi y Carlos Sebastián Mornaghi propuesta que es aceptada por unanimidad de votos presentes.

Puesto a consideración el punto segundo del orden del día que dice: **“Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, al 31 de diciembre de 2019.”** El accionista Sr. Carlos Sebastián Mornaghi mociona para que se tengan por leídos y aprobados dichos documentos en razón de que los mismos son de conocimiento de los accionistas y están insertos en el Libro Inventario y Balances que se encuentra a su disposición. Puesta a votación, la moción se aprueba por unanimidad de votos presentes.

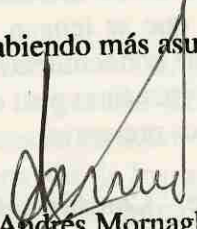
A continuación, pasa a tratarse el tercer punto del orden del día que dice: **“Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Elección de autoridades”**. Luego de un breve intercambio de ideas se resuelve aprobar por unanimidad la gestión del Directorio. En relación a la remuneración de los mismos, el Sr. Presidente propone aprobar como remuneración total al Directorio la suma de \$ 201.000 (pesos doscientos un mil) y se distribuyen en \$ 67.000 (pesos sesenta y siete mil) por cada uno de los Directores Titulares. Puesto a consideración, la propuesta es aprobada por unanimidad. Acto seguido, el Sr. Carlos Sebastián Mornaghi mociona para continuar con la cantidad de miembros y composición actual del cuerpo. Por unanimidad se decide que el directorio para un período de tres ejercicios estará compuesto por tres miembros titulares y un suplente con la siguiente integración: Luis Andrés Mornaghi, nacido el 26 de marzo de 1960, con DNI 14.026.492, nacionalidad argentina con domicilio especial constituido en Don Bosco 2222, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, como director titular a cargo de la Presidencia, Carlos Sebastián Mornaghi, nacido el 1ro. de febrero de 1962, con DNI 14.868.159, nacionalidad argentina con domicilio especial constituido en Avda. Figueroa Alcorta 3036, Piso 5to. “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como director titular a cargo de la Vicepresidencia, como director titular al Sr. Eduardo Ángel Peressini, nacido el 24 de enero de 1957, con DNI 12.747.446, de nacionalidad argentina, con domicilio especial constituido en la calle Avellaneda 530 3º D Capital Federal y como Director Suplente Andrés Mornaghi, nacido el 10 de marzo de 1987, con DNI 32.952.321 nacionalidad argentina con domicilio especial constituido en Don Bosco 2222 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Todos ellos se encuentran presentes y firman la presente en conformidad con la designación y la asignación de cargo efectuada.

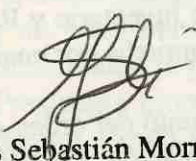
Seguidamente se trata el cuarto punto del orden del día que dice: **"Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y la remuneración de los Síndicos Titulares. Elección de miembros del órgano de fiscalización"** Toma la palabra el Dr. Ramiro Hernán Pérez en representación de la Comisión Fiscalizadora e informa que cada uno de sus integrantes han renunciado de antemano a cualquier honorario que pudiera serle asignado. Acto seguido el Sr. Carlos Sebastián Mornaghi propone se apruebe la gestión de la Comisión Fiscalizadora. La propuesta es aprobada por unanimidad. Acto seguido el Sr. Carlos Sebastián Mornaghi propone que la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período de tres ejercicios esté integrada por: Dr. José María Fresco con DNI 11.203.592, Dr. Ramiro Hernán Pérez con DNI 22.276.525 y la Dra. Paula Beatriz Salvia DNI 28.649.736 como síndicos titulares y al Dr. Héctor Leandro Delguy con DNI 17.698.325, Dr. Ramiro Andrés Correa Cunto con DNI 27.308.439 y Dr. Luciano Andrés Cunto con DNI 23.127.014 como síndicos suplentes. La moción es aprobada por unanimidad.

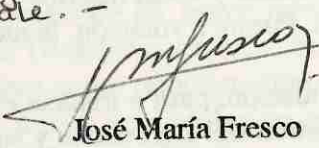
Pasa a tratarse el quinto punto del orden del día que dice: **"Consideración de los resultados del ejercicio, su destino."** Dada la situación macro económica descripta en la Memoria del Directorio que insidió en el resultado final y puesto a consideración por el Sr. Luis Andrés Mornaghi, por unanimidad se resuelve desafectar de la reserva especial el resultado del período.

No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la reunión, siendo la hora 11:30

Se dijo la delmes de marzo de 2020. Solo vale. -


Luis Andrés Mornaghi
Presidente


Carlos Sebastián Mornaghi
Director Titular


José María Fresco
Síndico